

DEL ENSANCHE A LA CIUDAD ACTUAL. TRANSFORMACIONES EN LA IDEA DE CIUDAD Y EN LA FORMA DE CONSTRUIRLA. PAMPLONA DESDE 1915

Vicente Taberna Irazoki

Dr. Arquitecto.

v.taberna@pamplona.es

Arquitecto Municipal Ayto. Pamplona / Profesor Asociado E.T.S. Arquitectura San Sebastián
Ayuntamiento de Pamplona. Gerencia de Urbanismo
Avda. del Ejército, 2 – 6º - Pamplona - C.P. 31002. España
Teléfono. + 34 94 8 420 900
Fax. + 34 948 420 901

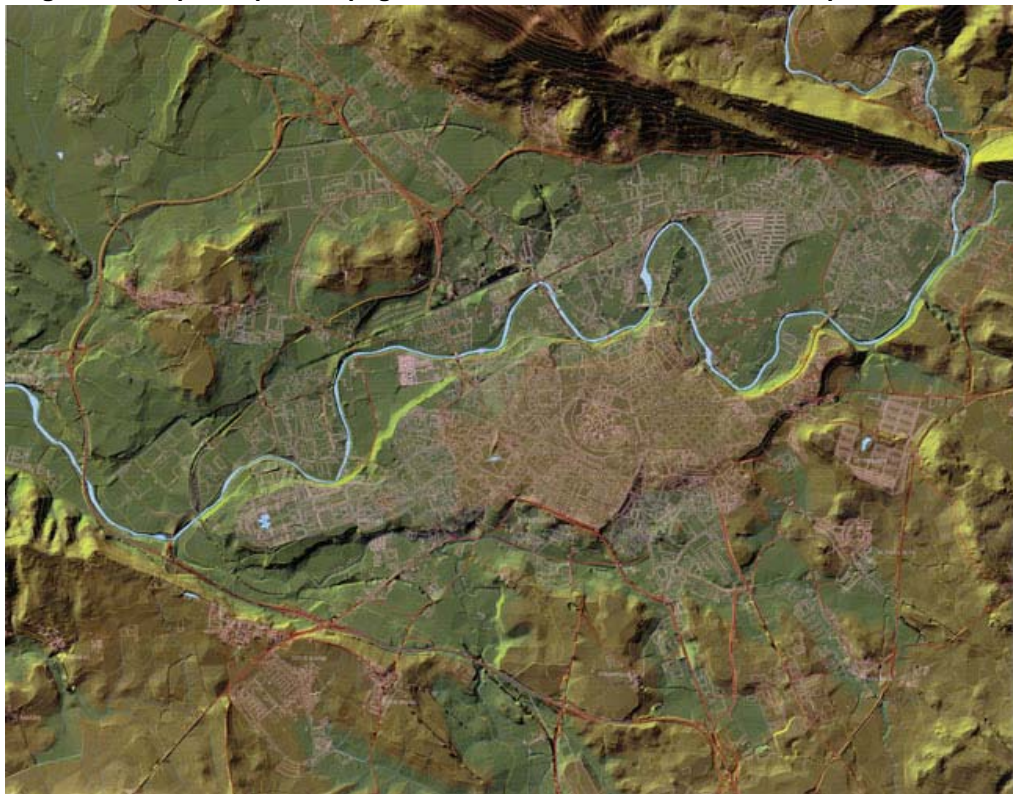
Palabras clave: Urbanización, Teledetección, Foto-interpretación, SIG

1. Introducción

La cuenca de Pamplona es una llanura rodeada por un circo de montañas de altitudes medias situada en la transición entre los valles pirenaicos y la ribera de Navarra **(1)**. Los ríos Arga y Sadar, luego con el Elorz, la atraviesan en la dirección este-oeste y confluyen antes de abandonar la cuenca. Entre ambos ríos flanquean el elemento emergente de la geografía, una meseta que se corta bruscamente por el norte y el este sobre el río Arga y desciende en rápidos desniveles hacia el río Sadar por el sur.

La meseta queda singularizada en el ángulo nordeste, ligeramente elevado y verticalmente cortado sobre las orillas del río. Desde allí se domina un amplio perímetro, el valle y las montañas circundantes, las rutas de paso y los accesos. La configuración natural define un lugar protegido, que tiene agua en el subsuelo y buena accesibilidad al río. Sobre la meseta, precisamente en el borde nordeste, tanto desde tiempos inmemoriales como en las sucesivas fundaciones, se situó la ciudad. (Fig. 1)

Figura 1. Pamplona, plano topográfico – Plano del Plan General Municipal del año 2002



Pamplona es una ciudad que ha efectuado un largo recorrido a través del tiempo. Fue primero, hace más de dos mil años, poblado vascón y luego ciudad romana. Refundada como ciudad episcopal se convirtió en la capital del reino de Navarra. Creció por el impulso del camino de Santiago y adquirió la condición de ciudad fortificada y plaza militar a partir del siglo XVI. Fue entonces cuando empezó la construcción de la ciudadela, que certifica su carácter de plaza militar fortificada, en el centro de la meseta y unida al vértice suroeste de la ciudad. La doble condición de cabeza de región y plaza de paso y protección de un importante eje de comunicaciones, determinaron la condición de emplazamiento estratégico que define la historia urbana de Pamplona **(2)**.

El crecimiento de la población a lo largo del siglo XIX fue muy notable. La imposibilidad de derribar las murallas y de construir en sus proximidades, derivada de su condición de plaza militar, obligó a ampliar las casas en altura y profundidad. La consecuencia fue que se incrementaron en Pamplona los problemas demográficos y los higiénico-sanitarios, así como los constructivos y urbanísticos. Y en la última década del siglo los pamploneses trataron de encontrar alternativas para la extensión de la ciudad.

Las condiciones en las que llegó la ciudad a los últimos años del ochocientos llevaron a elaborar proyectos de ensanche para el espacio situado entre las murallas y la ciudadela. Una de las propuestas, aprobada en 1887, acabó construyéndose en la última década, y constituyó el primer ensanche **(3)** de Pamplona.

Las dimensiones del primer ensanche son muy reducidas por las limitaciones del espacio, intramuros, en el que se situó. Consta tan solo de seis manzanas de forma irregular, ordenadas linealmente, que albergaron un total de cincuenta y un solares.

2. El Ensanche

La construcción del primer ensanche no solucionó más que de manera muy reducida las necesidades de expansión de la ciudad. Fue tan solo un débil desahogo limitado por la existencia del cinturón amurallado. La existencia de las murallas era defendida por el Ramo de Guerra, del que la ciudad fue consiguiendo pequeñas concesiones. Finalmente obtuvo la autorización del derribo de las murallas en el frente sudeste y la disposición de los terrenos resultantes para el ensanche de la población por Ley de 7 de enero de 1915. Aquel mismo año se empezó a ejecutar el derribo de las murallas. El proyecto de segundo ensanche de Pamplona, redactado por el arquitecto municipal Serapio Esparza, fue aprobado mediante la Real Orden de 26 de mayo de 1920 **(4)**.

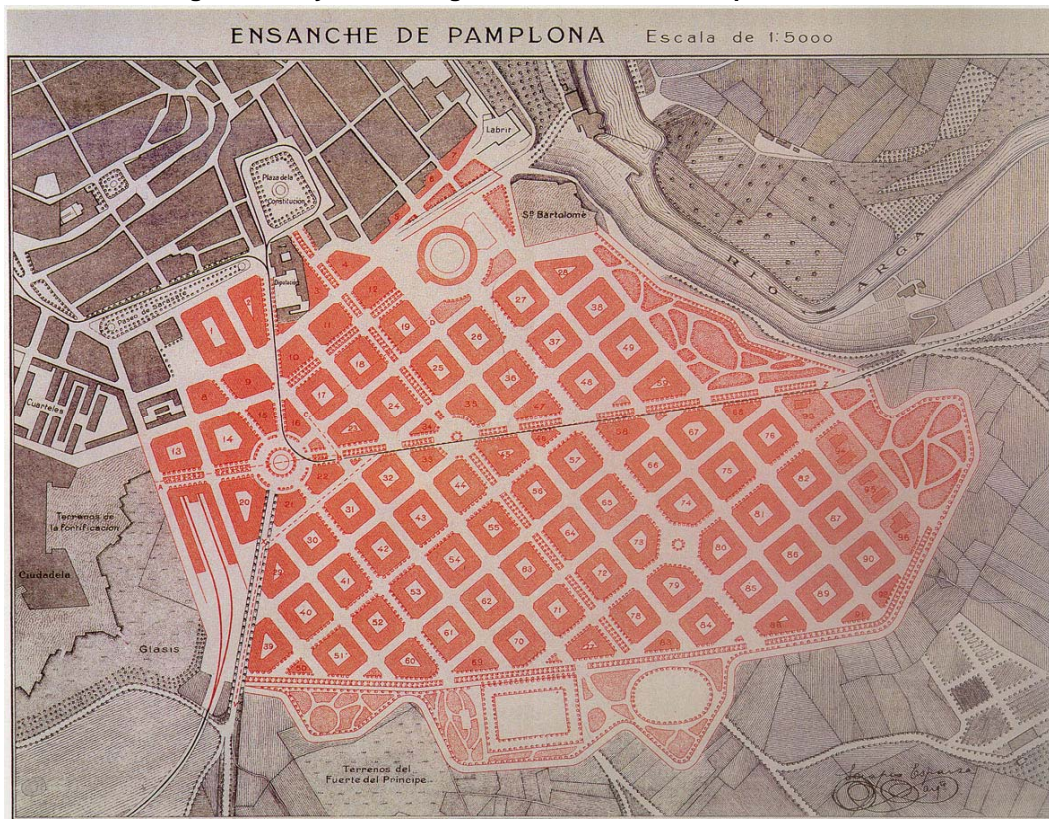
El proyecto de segundo ensanche de Pamplona fue una de las últimas versiones del modelo de ordenación que siguió las pautas señaladas por el plan Cerdá para Barcelona. Ordenó el crecimiento de la ciudad hacia el sur, ocupando la totalidad del espacio de la meseta limitado por los desniveles del este y del sur, y por la Ciudadela, mediante manzanas cuadradas entrelazadas por una trama viaria ortogonal. Sus ejes principales fueron la Avda. Carlos III en la dirección NO-SE, siguiendo la ortogonalidad, y una diagonal apoyada en una vía preexistente, la carretera de Francia. También en la preexistente carretera de Zaragoza y Madrid se apoyaba la otra diagonal importante del proyecto. Un parque remataba la ordenación por el sur y otro se situaba en el este, en la línea de cornisa sobre el río Arga. Tanto el segundo ensanche como sus elementos constitutivos fueron una reducción de los modelos más conocidos, por su adaptación al tiempo del proyecto y a las dimensiones de Pamplona. La trama viaria ortogonal alojó noventa y nueve manzanas, casi todas ellas sensiblemente cuadradas, de unos 70 m. de lado **(Fig. 2)**.

El segundo ensanche fue (y sigue siendo en la actualidad) el *ensanche* de Pamplona. Como tal introdujo en Pamplona las principales innovaciones definitorias de los ensanches: una nueva idea de ciudad; una nueva actitud metodológica; nuevos instrumentos; una teoría **(5)**.

- La Memoria del Proyecto reivindicó su pertenencia a la contemporaneidad, aunque recalcó, al mismo tiempo, que fue concebido con modestia, sin excesivas pretensiones. Definió, siguiendo la ortodoxia de los ensanches, una trama reticulada susceptible de extenderse ilimitadamente sobre el territorio, que es quien determina los límites: ordenó el crecimiento de la ciudad hacia el sur, ocupando la totalidad del

espacio de la meseta limitado por los desniveles del este y del sur, y por la Ciudadela al oeste. Pero a la vez la describió como una simple extensión de la ciudad existente con escasa capacidad de autonomía, al menos en el corto plazo (6): *“teniendo pues presente las modestas proporciones del ensanche de Pamplona nos hemos concretado a dar satisfacción a las necesidades presentes y futuras probables de la población en forma que se aunen las exigencias de moderna urbanización y los recursos económicos del Municipio”*.

Figura 2. Proyecto de Segundo Ensanche de Pamplona, de 1920



Hubo en el proyecto de ensanche de Pamplona una dualidad entre las innovaciones que comportaba y las modestas proporciones que se atribuía a sí mismo. Su construcción decantó rápidamente la balanza hacia uno de los lados debido a que el ritmo de ocupación desbordó todas las previsiones. Se convirtió así en una forma de crecimiento urbano diferenciada de la ciudad histórica, aunque fuera contigua y estuviera bien articulada con la misma. También en Pamplona *“el ensanche en tanto que gran ciudad residencial supone un paso histórico de especialización de la antigua trama urbana, contenedora indiscriminada de todo tipo de funciones y actividades”* (7) mantiene, simultáneamente, *“la intención de estar haciendo ciudad total”*. La ambigüedad inicial entre la ciudad histórica y su extensión reforzó la idea de ciudad total en la caracterización del segundo ensanche.

- El proyecto de segundo ensanche fue de iniciativa pública del Ayuntamiento de Pamplona. La iniciativa pública abarcó tanto la redacción del proyecto y la ejecución de la urbanización como la obtención, por expropiación, y puesta a disposición de los particulares de las parcelas edificables. La expropiación alcanzó la totalidad del suelo del ensanche, por aplicación de la Ley de 18 de marzo de 1895, que aunque se refería a las obras de saneamiento y mejora de las poblaciones podía hacerse extensiva al ensanche. El Informe de la Junta de Urbanización y Obras del Ministerio de la Gobernación que autorizó la aplicación de la Ley de 1895 argumentó que podían ampararse en la misma las obras que *“aunque no se verifiquen en el interior de las poblaciones tengan por objeto armonizar el interior con el ensanche o se establezcan en el término municipal creando vías nuevas, parques o jardines e introduciendo mejoras que extiendan las condiciones higiénicas y de salubridad de las poblaciones”*. El ámbito del segundo ensanche abarcó una superficie de 890.000 m², incluidos los 202.400 m² pertenecientes al Ramo de Guerra que ocupaban

las murallas. En esos últimos empezó la construcción del proyecto. El Real Decreto que aprobó el proyecto de ensanche aprobó también la expropiación y las tasaciones del ámbito afectado, por lo que todos los demás suelos de propiedad privada fueron expropiados. El Ayuntamiento articuló la venta de las parcelas edificables para compensar al municipio de los gastos de proyecto y urbanización.

3. El Tercer ensanche

En el año 1940, recién iniciada la posguerra, la población de hecho de Pamplona se situaba ligeramente por encima de los 60.000 habitantes. Se parecía a muchas otras capitales de provincia de la época, cuya actividad económica estaba vinculada sobre todo al sector primario. Pero estaba empezando a ser también una ciudad pujante, cabeza de una región que se incorporó al proceso industrializador mediado el siglo, impulsada por su posición geográfica, por las circunstancias nacionales e internacionales favorables y por las particularidades de su régimen administrativo. El cambio empezó a realizarse a partir de los años cincuenta y se produjo de manera acelerada en los sesenta.

Pamplona estaba construyendo su segundo ensanche, pero se encontraba mucho más avanzado de lo esperado y se vislumbraba ya que su final estaba próximo. El crecimiento demográfico y la correspondiente necesidad de nuevos alojamientos, tanto para afrontar el “problema de la vivienda” como para mejorar el bienestar de los pamploneses, llevaron a plantear, de nuevo, el crecimiento urbano. La manera de abordarlo consistió en proyectar un nuevo ensanche, el tercero. Ese era el modo normal de actuación, puesto que los ensanches constituyeron la forma de construcción de nuestras ciudades desde la segunda mitad del siglo XIX hasta bien entrado el siglo XX. Era una forma urbana de características conocidas, cuyo modelo espacial y funcional se había experimentado con éxito. Correspondía con una modalidad de urbanización sabida, que se llevaba a cabo mediante la apertura de calles y la consiguiente edificación en sus alineaciones, en la que el sistema de actuación había sido, en Pamplona, la expropiación.

3.1 *El plano de 1944*

El arquitecto municipal elaboró el plano del tercer ensanche y el Pleno de la Corporación lo aprobó en mayo de 1944 (**Fig. 3**). Pero en una época tan tardía para proyectar el ensanche el plano reflejó algunas diferencias con el modelo ortodoxo. El plano de 1944 situó su propuesta en el lado oeste de la meseta, separado de la ciudad construida que ampliaba; la discontinuidad espacial hacía percibir el tercer ensanche como otro núcleo, fragmentado del principal. Por otra parte el trazado del plano representaba una cierta ruptura con los ensanches típicamente reticulares y orientados uniformemente. Además el plano proyectó un viario jerarquizado, según su función urbana, mediante la utilización de anchuras diferentes, y plazas circulares en las intersecciones del eje principal.

En el ámbito de la propuesta había habido transformaciones importantes que condicionaron su aceptación. Después de la desaparición de las murallas que rodeaban la ciudad y mantenían su territorio inmediato libre de edificación, Pamplona había conocido un crecimiento descontrolado y caótico en las periferias, apoyado en las vías radiales que salían de la ciudad. La trama de ensanche, con su geométrica exactitud, hacía tabla rasa con las edificaciones existentes, lo que puso en cuestión diversos aspectos de la propuesta.

3.2 *Los informes de 1945 y las reflexiones posteriores*

Pese a que se admitía mayoritariamente la necesidad de proyectar el crecimiento de la ciudad, la inquietud provocada por las afecciones a las preexistencias abrió la puerta a la discrepancia sobre la idoneidad de la propuesta municipal, y generó dudas e incertidumbre. Antes de seguir adelante el Ayuntamiento decidió solicitar informe de los arquitectos D. Pedro Bidagor Lasarte (Ministerio de la Gobernación) y D. Gaspar Blein Zárraga (Ayuntamiento de Madrid), y a la Delegación en Navarra del Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, para tener criterios a los que atenerse. De su contenido y de las reflexiones efectuadas después se derivaron algunas tomas de posición (**8**).

Figura 3. Plano de propuesta del Tercer Ensanche de Pamplona – 1944



Los informes de 1945 aportaron algunas reflexiones sobre la ciudad que dieron lugar a importantes cambios conceptuales y llevaron a dar saltos cualitativos en el tercer ensanche. Tradicionalmente el ensanche era un modelo omnicompreensivo de la ciudad. Lo abarcaba todo. Todas las actuaciones urbanas tenían cabida en el ensanche. Pedro Bidagor puso de manifiesto la insuficiencia de los ensanches, entendidos como formas de crecimiento urbano con “un tipo de edificación y de uso”, para dar respuesta al conjunto de las necesidades urbanas, muy diversificadas, en la sociedad moderna.

En los ensanches, según Bidagor, quedaban al margen muchas necesidades indispensables en el “desarrollo orgánico” de la ciudad. Así sucedía con la vivienda unifamiliar, la ciudad jardín, la vivienda artesana y la pequeña industria. Estos usos tenían que acomodarse en algún sitio. Eso explicaba la ocupación caótica y desordenada de las periferias que estaban lastrando la propuesta, dado que “*si no se concreta en el plan de expansión urbana su emplazamiento y no se reservan para cada uno de ellos los lugares que reúnen mejores condiciones surgen inesperadamente en los emplazamientos escogidos libremente por los propietarios, mezclándose unos con otros, utilizando como calles las carreteras, originando trazados absurdos malográndose el esfuerzo individual en una anarquía perjudicial para todos*”.

Fueron varias las consecuencias de las anteriores valoraciones para el proyecto de tercer ensanche:

- El ensanche había dejado de ser el proyecto de crecimiento urbano de toda la ciudad y había pasado a ser una de las formas de crecimiento, seguramente la más importante, pero una entre otras.
- La caracterización del tipo de crecimiento propio de ensanche fue la de “*edificación alta del tipo del actual*” (en referencia al segundo ensanche, entonces en construcción).
- El ensanche propiamente dicho se localizaría en el lado noroeste del ámbito del plano de 1944. Fue, a partir de entonces, la 1ª zona del III ensanche. En el resto, en la 2ª zona del III ensanche, se propusieron tipos de edificación baja.
- El trabajo sobre el tercer ensanche se localizó, en adelante, en la primera zona.

Y otras consecuencias de carácter general, junto con algún enunciado teórico:

- “*El desarrollo urbanístico alcanzado por Pamplona y su rápido crecimiento exigen, de una parte la preparación de un Plan de Ordenación general y de otra la redacción de un Proyecto de*

urbanización del llamado Tercer Ensanche, sobre los terrenos de San Juan - Iturrama - Abejeras".

- La necesidad de "concretar en el plan de expansión urbana el emplazamiento de todos los usos y reservar para cada uno de ellos los lugares que reúnen mejores condiciones", significó un cambio que llevó a "sustituir el plan como trazado, por el plan como previsión integral" (9).
- La zonificación y la ciudad orgánica: los principios de la ciudad orgánica "nos llevan a diferenciar la Ciudad en zonas por el uso, volumen y calidad de las edificaciones que corresponden a cada una de ellas".

3.3 Los primeros cincuenta y los cambios tipológicos

Una vez definidos los criterios de actuación pudo abordarse la redacción del proyecto del tercer ensanche, centrado desde entonces en la primera zona. Fueron redactados tres proyectos de ensanche sucesivos, en cada uno de los cuales se introdujeron correcciones respecto del anterior. Como punto de partida a considerar se advierte que la constatación de la idoneidad del emplazamiento implicó, desde entonces, la aceptación del crecimiento discontinuo de la ciudad. Se trataba de proyectar un núcleo con vida propia separado de Pamplona por la Ciudadela y la Taconera y unida a ella por el puente del mismo nombre.

El trazado viario empezó siendo concebido como en la forma de urbanización tradicional de los ensanches, en los que estaba constituido por "las vías principales necesarias para la nueva parcelación de la urbanización". Pero, en la secuencia de proyectos, se fue enfatizando el contenido de soporte de la circulación del trazado, dotando de mayor anchura a las vías principales. Y, además, se había decidido que "habrá de ajustarse en el trazado de vías principales a las carreteras y caminos existentes (...) y tratando de dañar lo menos posible a las propiedades particulares de uno y otro lado".

El ajuste, al comienzo, fue solo de las vías principales, pues en los espacios irregulares existentes entre ellas el primer proyecto introdujo fragmentos de trazado ortogonal y regular que albergaban manzanas rectangulares. Después difuminó la exactitud geométrica de las vías secundarias. Finalmente sancionó la ruptura de la trama de ensanche, con la desaparición de todo atisbo de regularidad, de ortogonalidad y de geometría en el último trazado proyectado.

Aun así, pese a su geometría irregular, la edificación se ciñó al perímetro de las manzanas ajustándose exactamente a las alineaciones determinadas por el viario. La ruptura de la malla ortogonal no generó demasiadas controversias. Pareció, más bien, una liberación que permitía abordar con más flexibilidad los problemas.

La definición de las tipologías de edificación, en cambio, fue controvertida y dio lugar a propuestas cambiantes. Los proyectos tantearon la sustitución, todavía tímida, de las manzanas cerradas por manzanas semiabiertas, pero fueron rechazadas por el Ayuntamiento por los mayores costes de mantenimiento que se derivarían de la utilización de las tipologías de manzana semiabierta y por la disminución del "rendimiento" que ofrecía la ordenación.

Apareció, además, un nuevo criterio de proyecto de signo modernizador que fue importante a partir de entonces: la mejora de las "condiciones sanitarias" de la ciudad, que tuvo una incidencia directa en las propuestas de apertura de las manzanas, y trató de propiciar la aparición de más zonas verdes.

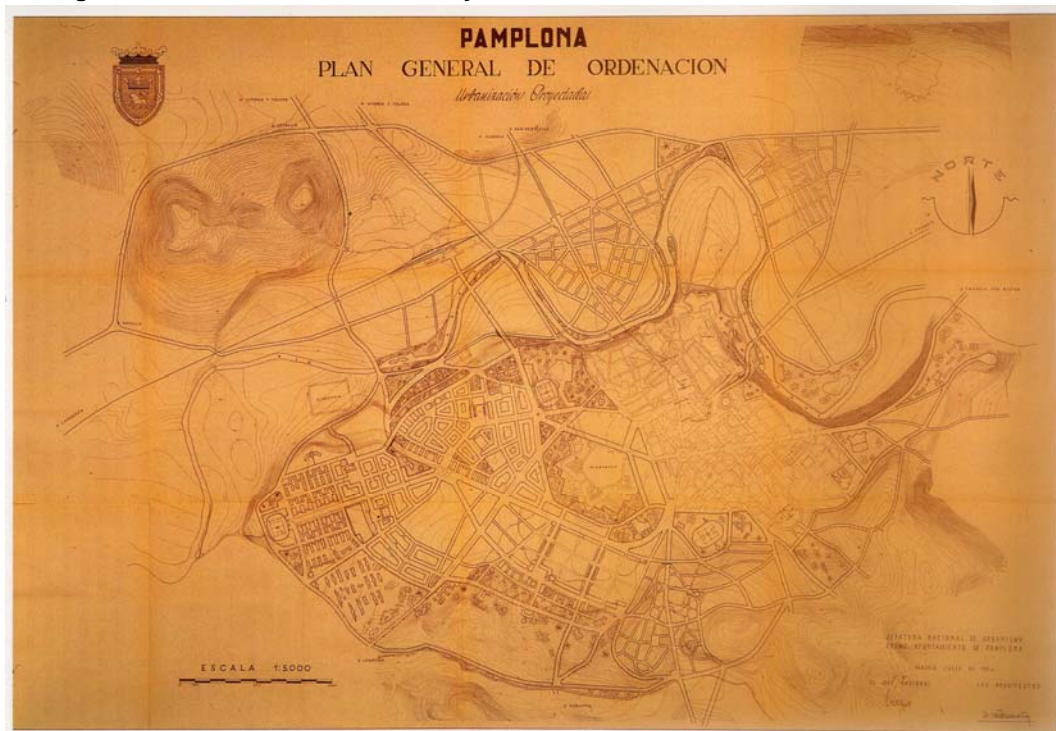
3.4 La Ley del Suelo de 1956 y el Plan General de 1957

El informe de Pedro Bidagor de 1945 había puesto de manifiesto que el planeamiento debe concretar el emplazamiento y reservar los lugares que reúnen mejores condiciones para cada una de las formas de crecimiento urbano que dan respuesta al conjunto de las necesidades urbanas, muy diversificadas, en la sociedad moderna. El plan de ensanche resultaba insuficiente, y lo que la ciudad necesitaba era "la ordenación urbana de todo el término municipal".

La evolución que condujo a sustituir los planes de ensanche por los planes generales ó, si se quiere, el plan como trazado por el plan como previsión integral, fue consagrada por la Ley del Suelo de 1956. Fue decisivo el impulso a los sistemas de actuación distintos de la expropiación y, sobre todo, a nuevas modalidades de urbanización, de construcción de la ciudad. Pedro Bidagor lo explicó diciendo que *“un objetivo que, en principio, no figuraba como esencial en el planteamiento de la Ley, es el de poder superar la modalidad de urbanizar mediante la apertura de calles y la consiguiente edificación en sus alineaciones, abriendo nuevas posibilidades a la edificación en bloques o construcciones singulares de condiciones higiénicas y sanitarias superiores a la manzana cerrada tradicional (...)”* (10).

El Plan General de Alineaciones y Ordenación Urbana de Pamplona de 1957 incorporó a sus determinaciones el último proyecto del período anterior, de octubre de 1953 (Fig. 4). La Memoria del Plan General explicó que *“el primer proyecto redactado ha sido el de San Juan”*. Pero, inmediatamente después, hizo una defensa de la edificación abierta, *“o sea con más abundancia de espacios libres que en el barrio de San Juan, cosa natural ya que ha de aspirarse a que en cada ensanche que se provoque se logren unas mejores condiciones sanitarias y estéticas para la edificación residencial”*.

Figura 4. Plano de Urbanización Projectada del Plan General de Alineaciones – 1957



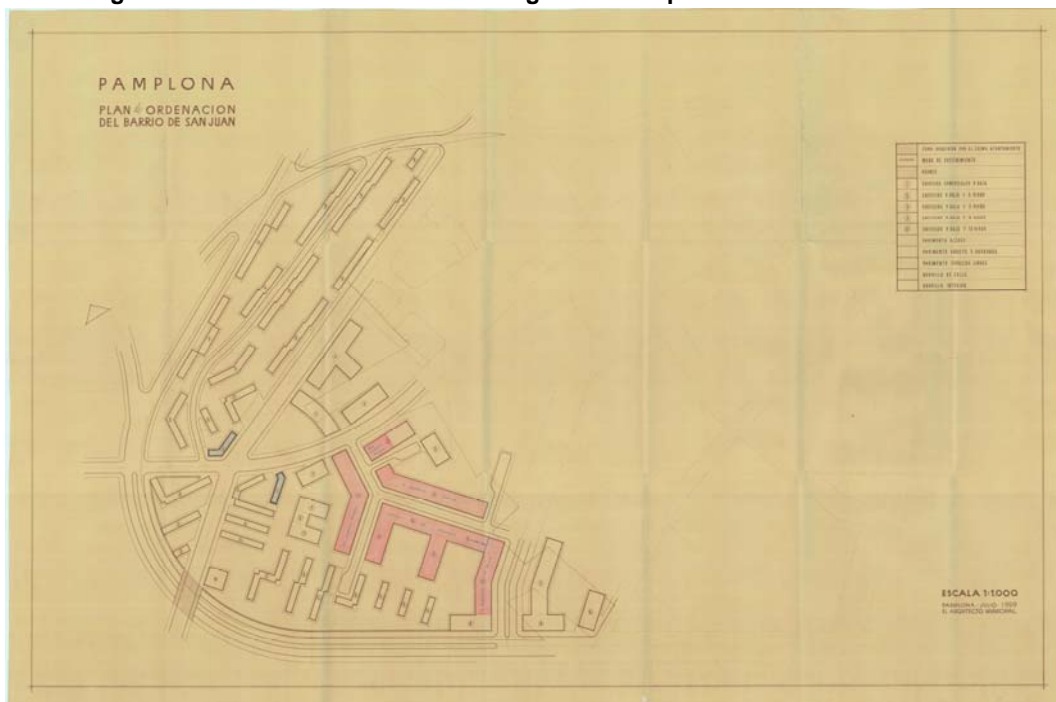
La seguridad en la mejor calidad *“sanitaria y estética”* de la edificación abierta respecto a la manzana cerrada llevó a modificar de nuevo el proyecto de la primera zona incorporado al Plan General. Fue el proyecto de 1959. El criterio que guió el cambio fue la *“sustitución de las actuales manzanas cerradas por otras abiertas o semiabiertas”*. Incorporó, además, bloques lineales, la mayoría de cinco crujías para atender la preocupación municipal por los costes y los rendimientos. Y, en una proporción sensiblemente inferior, bloques de doble crujía, *“lo que al evitar los patios interiores permite la vivienda en mejores condiciones de salubridad”*.

En consonancia con los tipos edificatorios una modificación importante consistió en proyectar una relación distinta entre el viario y la edificación. Desaparecieron las alineaciones de edificación ceñidas al borde de la calle configuradoras de corredores longitudinales, para ser sustituidas por la forma de relación propia de la ordenación con edificación abierta, en la que el frente edificado se fragmenta y se aproxima a la calle por tramos discontinuos.

3.5 Los proyectos que se ejecutaron. El “Polígono Municipal” y el “Plan de la Primera Zona del Tercer Ensanche”

En la fase final de elaboración del proyecto una parte de su suelo se adecuó a las condiciones requeridas por el Plan Nacional de la Vivienda de 1956. Para ello el Ayuntamiento delimitó un ámbito, “emplazado en zona del III Ensanche”, decidió adquirir “la totalidad de la superficie señalada en el plano adjunto”, lo declaró “zona de inmediata urbanización”, y acordó “señalar como procedimiento de urbanización entre los previstos en la Ley del Suelo, el sistema de expropiación con todos los efectos legales”. Se le dio la denominación de “Polígono Municipal”.

Figura 5. Plan de Ordenación del “Polígono Municipal” del III Ensanche – 1961

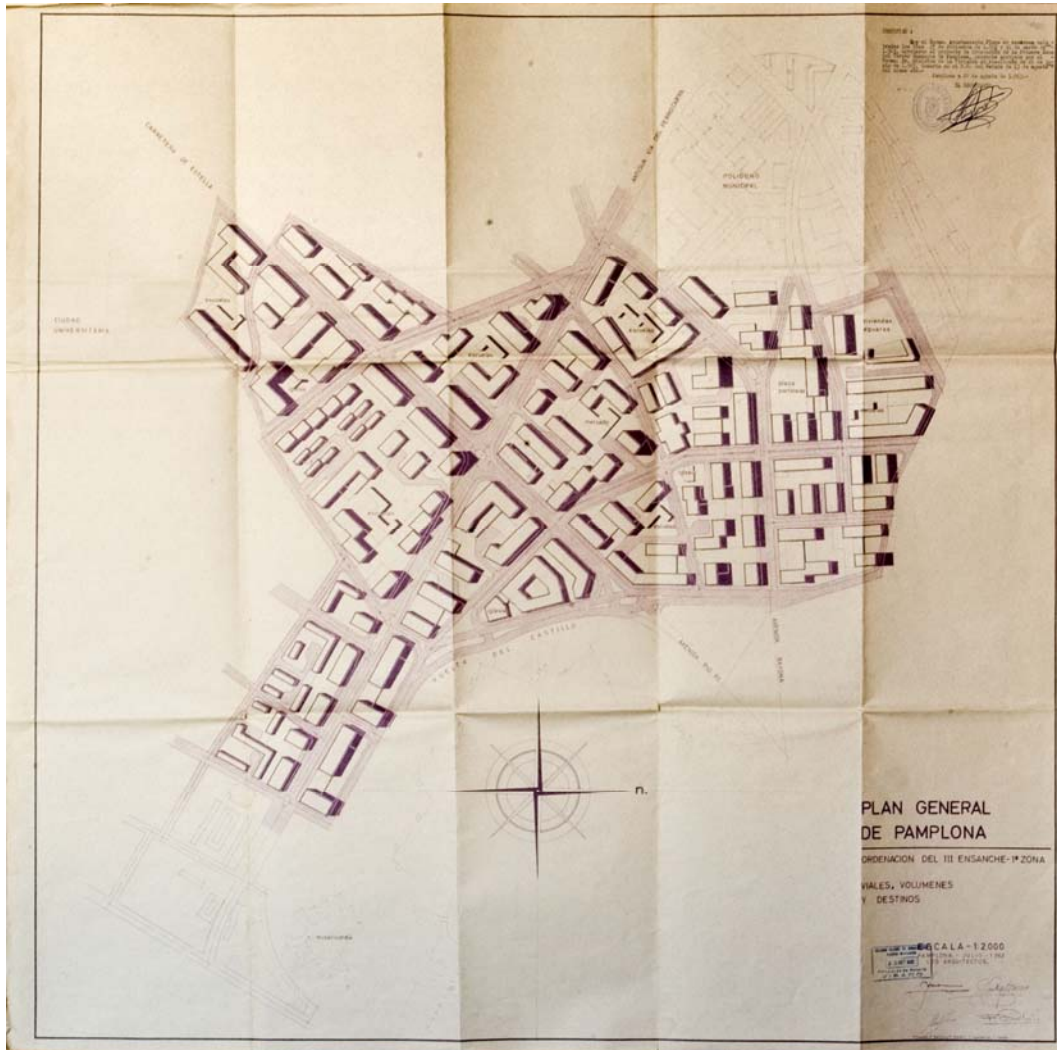


El “Polígono Municipal”, aprobado en 1961, mantuvo los criterios del proyecto de 1959 en relación con los tipos edificatorios, y se alejó poco de su formalización concreta (Fig. 5). Fue construido con bloques lineales de doble crujía y bloques de cinco crujías ordenados en manzanas abiertas. Su característica más destacada fue que se destinó a vivienda protegida construida por cooperativas, patronatos y otros organismos similares, en la que el sistema de actuación fue la expropiación. El Ayuntamiento adquirió los terrenos para venderlos después a los promotores de vivienda protegida.

El “Plan de la Primera Zona del Tercer Ensanche”, del que se había separado el Polígono Municipal, incrementó su ámbito hacia el este y el sur, y fue aprobado en 1963. Supuso el cambio cualitativo final en la evolución del entendimiento de la ciudad y del modo de construirla que se fue produciendo en Pamplona con el proyecto del tercer ensanche. Aunque los pasos anteriores ya apuntaban en la dirección que finalmente se adoptó, el último fue un verdadero salto efectuado con una rapidez notable.

Las directrices de proyecto adoptadas en enero de 1962 sancionaron la magnitud del cambio y explicaron con claridad la adscripción de los principios que lo sustentaron. Desde el primero hasta el último no dejaban lugar a dudas sobre su orientación. Empezaban diciendo que se trataba de “obtener combinadamente: la máxima densidad técnicamente admisible; la máxima adaptación a la doctrina moderna de urbanismo; el máximo realismo y facilidades a la iniciativa privada, que actuará en el sistema legal de cooperación con el Excmo. Ayuntamiento”. Fue casi un manifiesto de los criterios urbanísticos dominantes, por la amplia difusión que había alcanzado la carta de Atenas en aquellos años, que podría calificarse de ortodoxo y riguroso. No hay rastro de la “ciudad orgánica”, inspiradora de las propuestas de los años cuarenta y cincuenta. El proyecto desarrolló las directrices aprobadas (Fig. 6).

Figura 6. Plan de ordenación de la 1ª zona del III ensanche – 1963. Plano de “ordenación propuesta”



El núcleo central de la propuesta mantuvo el trazado de proyecto incorporado al Plan General, con algunas pequeñas correcciones. Era el que había sancionado la ruptura de la trama de ensanche, con la desaparición de todo atisbo de regularidad, de ortogonalidad y de geometría del trazado proyectado. La ampliación del ámbito cambió la escala del trazado, por la fuerza de la geometría lineal de las dos avenidas a las que se amplió la primera zona.

El proyecto desarrolló el trazado con criterios fundamentalmente circulatorios. Estableció una jerarquía viaria, superpuesta al trazado, estructurada en tres niveles constituidos por los “tres ejes principales”, las calles “menos importantes de carácter interno” y las calles “interiores de cada polígono”. En el tercer nivel estaban también las “zonas de aparcamiento que se estudiarán en cada plan parcial, procurando no resulten de enlace, sino de fondo de saco”.

La calidad del proyecto le fue confiada a la ordenación compositiva de la edificación. El plan parcial determinó gráficamente “las masas de edificación a construir, tanto en superficie como en alturas”; lo hizo estudiando “la composición de edificios (...) para que las principales calles tengan una armonía, una unidad de criterio y composición, así como una alternativa de volúmenes altos y zonas horizontales mezcladas con espacios libres y de arbolado”.

La práctica totalidad de la edificación estaba configurada por bloques lineales de cinco crujías agrupados de diferentes maneras. Los bloques se proyectaron aislados la mayor parte de las veces. En otros muchos casos los bloques se agruparon de dos en dos. Además de los bloques de cinco crujías hubo algunos, pocos, de doble crujía. Se proyectaron, además, cinco torres de PB + 18, cuya localización se debió a los criterios compositivos del proyecto. El conjunto de bloques lineales aislados o agrupados, junto con las torres, fueron localizados en las supermanzanas resultantes del trazado viario.

En general, los espacios interiores constituyeron espacios libres que trataban de buscar continuidades espaciales, intencionadamente alejadas de las formaciones que pudieran recordar a los espacios libres formalizados de la ciudad tradicional. En demasiadas ocasiones albergaron bolsas de aparcamiento en fondo de saco.

La idea de ciudad, vinculada a los principios del movimiento moderno, se construyó de acuerdo con las nuevas modalidades de urbanización y la utilización de los sistemas de actuación propuestos por la reciente Ley del Suelo. La manera de construir la ciudad siguiendo *“las modernas orientaciones de la técnica urbanística”* constituyó la auténtica preocupación del proyecto. La posibilidad de *superar “la modalidad de urbanizar mediante la apertura de calles y la consiguiente edificación en sus alineaciones”* que aportó la Ley del Suelo, trajo dos nuevos referentes a la actividad urbanística, el coeficiente de edificabilidad y el polígono.

La ejecución del tercer ensanche se inició con rapidez tras la aprobación de los documentos de planeamiento. Cuando se aprobó el plan de la 1ª zona, correspondiente al que se había llamado “polígono sin dominar”, estaba construyéndose el “polígono municipal”. El desarrollo del plan de la 1ª zona se produjo por polígonos, de uno en uno en los primeros años y agrupados después. El sistema más habitual, casi único, de actuación fue el de cooperación.

4. La ciudad actual

La sociedad española realizó un importante esfuerzo en los años cincuenta para empezar a aproximarse, en lo posible, al modelo inmediato que representaban los países vecinos de Europa Occidental. La transformación iniciada en los años cincuenta se llevó a cabo, sobre todo, en los sesenta, en los que dejó de ser una sociedad rural para pasar a ser una sociedad industrial y urbana.

El cambio en Navarra siguió un proceso paralelo al producido en el conjunto español, si bien tuvo algunas características específicas, motivadas por la particularidad de su régimen administrativo y, también, por su posición geográfica. “A partir de mediados de la década de los cincuenta (...) se inició la segunda etapa o fase del despegue industrial de Navarra” (11). La conjunción de los factores generales y de las actuaciones específicas abordadas, consiguió transformar radicalmente la situación de Navarra, primero desde el punto de vista económico, luego demográfico (con la inversión de las tendencias migratorias) y, más a largo plazo, social y de hábitos” (12).

El crecimiento demográfico de Pamplona y su comarca se incrementó visiblemente, y el tercer ensanche junto con la nueva forma de construcción de la ciudad que llevaba aparejado, simbolizaron los aspectos urbanos del cambio.

4.1 Después de 1963

En la ejecución del plan de la primera zona hubo que introducir modificaciones sobre lo aprobado, referidas a la programación y a la poligonación. Los cambios en la programación estuvieron relacionados con la coordinación entre el desarrollo de los polígonos y la ejecución de la urbanización. Se realizaron entre los años 1970 y 1971.

Los cambios en la poligonación, por su parte, se debieron al pequeño tamaño de los polígonos delimitados, que dificultó la consecución de espacios públicos para áreas libres y equipamientos. La alternativa consistió en elaborar un documento de “Delimitación de sectores de planeamiento” que unificó polígonos y limitó la división del ámbito del Plan a 20 sectores. Al mismo tiempo definió y cuantificó para

cada uno de ellos las cesiones a realizar. El sector se convirtió en el ámbito de ordenación pormenorizada y se mantuvo el polígono como unidad de ejecución. La Modificación se tramitó en 1973.

El desarrollo del plan de la segunda zona del tercer ensanche no se abordó hasta el año 1967, cuando ya estaba ejecutándose la primera zona. El plan mejoró la articulación de los nuevos instrumentos urbanísticos porque su utilización en la ejecución de la primera zona hizo que se conocieran con más precisión. El proyecto, que fue aprobado definitivamente en 1969, introdujo también más aportaciones provenientes de la idea moderna de ciudad: dividió su ámbito “en grupos residenciales” que tenían como referencia las “neighborhood units”, las unidades vecinales procedentes de Radburn e impulsadas después por algunos de los arquitectos del movimiento moderno, como Josep Lluís Sert. Los “grupos residenciales” de la segunda zona del ensanche dieron pie a la agrupación en sectores de los polígonos de la primera zona.

4.2 Los cambios en la forma de construcción de la ciudad

Los ensanches fueron la última forma de crecimiento que mantuvieron *“la intención de estar haciendo ciudad total”*. Después del primer tercio del siglo XX, como advirtió Pedro Bidagor en su informe de 1945, resultaron insuficientes para dar respuesta al conjunto de las necesidades urbanas, muy diversificadas, en la sociedad moderna. La necesidad de *“concretar en el plan de expansión urbana el emplazamiento de todos los usos y reservar para cada uno de ellos los lugares que reúnen mejores condiciones”*, significó un cambio que llevó a *“sustituir el plan como trazado, por el plan como previsión integral”*.

La evolución que condujo a sustituir los planes de ensanche por los planes generales ó, si se quiere, el plan como trazado por el plan como previsión integral, fue consagrada por la Ley del Suelo de 1956. Fue decisivo, para hacerlo posible, el impulso que dio la Ley a los sistemas de actuación distintos de la expropiación y, sobre todo, a nuevas modalidades de urbanización, de construcción de la ciudad. Pedro Bidagor lo explicó diciendo que *“un objetivo que, en principio, no figuraba como esencial en el planteamiento de la Ley, es el de poder superar la modalidad de urbanizar mediante la apertura de calles y la consiguiente edificación en sus alineaciones, abriendo nuevas posibilidades a la edificación en bloques o construcciones singulares de condiciones higiénicas y sanitarias superiores a la manzana cerrada tradicional (...)”*.

La sustitución de una idea de ciudad por otra, de una forma de construcción de la ciudad por otra, abarcó casi todos los aspectos del proyecto de ciudad.

- La necesidad de plantear la expansión urbana como un problema de conjunto, que ha de dar respuesta a las muchas necesidades indispensables en el desarrollo de la ciudad, llevó a la aceptación del crecimiento discontinuo de la ciudad para poder dar acomodo a las diferentes formas de crecimiento urbano, con el fin de reservar para cada una de ellas los lugares que reúnen mejores condiciones.
- Ruptura de los trazados geométricos, en beneficio de los trazados irregulares acomodados a las preexistencias. Junto con ellos, predominio del contenido de soporte de la circulación de los trazados viarios y establecimiento de jerarquías viarias vinculadas a la estructuración circulatoria de los proyectos.
- Cambio y diversificación de las tipologías edificatorias. Sustitución, en primer lugar, de las manzanas cerradas por las semiabiertas y por las abiertas. Aparición, después, de los bloques lineales de dos y de cinco crujías y de las torres.
- En consonancia con los cambios en los tipos edificatorios establecimiento de una relación distinta entre el viario y la edificación. Desaparición de las alineaciones de edificación ceñidas al borde de la calle configuradoras de corredores longitudinales, para ser sustituidas por la forma de relación propia de la ordenación con edificación abierta, en la que el frente edificado se fragmenta y se aproxima a la calle por tramos discontinuos.

- La mejora de las “condiciones higiénico-sanitarias” como nuevo criterio de proyecto de la ciudad. Tuvo una incidencia directa en las propuestas de apertura de las manzanas, y trató de propiciar la aparición de más zonas verdes en la ciudad.
- La calidad del proyecto le fue confiada a la ordenación compositiva de la edificación, mediante la determinación gráfica de “las masas de edificación a construir, tanto en superficie como en alturas”, y el estudio de “la composición de edificios para que las principales calles tengan una armonía, una unidad de criterio y composición”.
- Aparición de dos nuevos referentes de la actividad urbanística, el coeficiente de edificabilidad y el polígono. Sustitución de la expropiación como sistema de actuación por los procedimientos reparcelatorios.

El desarrollo demográfico y urbanístico de Pamplona en los años sesenta y primeros setenta se realizó a un fuerte ritmo. La rapidez en el crecimiento produjo la imperiosa necesidad de crear suelo industrial y de construir viviendas del modo más rápido y mejor, aun cuando no fuera el óptimo. La ordenación y la ejecución del plan del III ensanche dotó a la ciudad de los instrumentos de actuación capaces de dar respuesta rápida a las apremiantes necesidades de urbanización y edificación y adaptados al mismo tiempo a la nueva legislación urbanística. Marcaron la pauta de actuación en toda la ciudad.

4.3 Nueva situación en el proceso de urbanización

El desarrollo urbano en los años sesenta y setenta se fue realizando en actuaciones aisladas, en áreas no predeterminadas por el Plan General, lo que fue configurando una división en sectores objeto de un planeamiento propio o susceptible de serlo **(13)**. Esta forma de actuar dio lugar a la aparición de una ciudad escasamente estructurada, apoyada en la antigua trama de caminos rurales y en el viario radial. Fueron, así, las “modernas orientaciones de la técnica urbanística” y su instrumentación, y no las determinaciones del planeamiento, las que conformaron la idea de ciudad, emparentada con los resultados que fue dejando la adscripción a los principios del movimiento moderno.

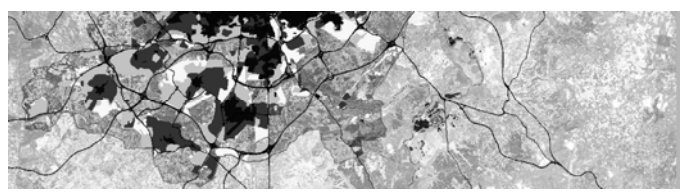
La crisis de las energías de mediados de los años setenta produjo transformaciones importantes en los procesos de crecimiento urbano, y dio inicio a los cambios en la idea de ciudad que ha ido acercándonos a la situación actual. Sin embargo la forma de construcción de la ciudad configurada en el período analizado es, todavía, la actual, pese a las importantes transformaciones sociales, económicas y, también, urbanas que se han producido.

Para caracterizar los crecimientos urbanos actuales los analistas suelen referirse a la “polarización” sobre las infraestructuras principales, a los crecimientos “por agregación” sobre los núcleos existentes, o a los procesos de crecimiento “por dispersión”, así como a las nuevas lógicas de localización y de comportamiento de las actividades, que configuran una “nueva territorialidad”. “*Cuando hablamos de ‘nueva territorialidad’ sería para resumir esta situación emergente, en la que las pautas de localización de las actividades, las formas de articulación de las piezas, o las conductas de los usuarios en la utilización del territorio, nos permiten hablar de una nueva situación en el proceso de urbanización*” **(14)**. Habría que pensar que estamos en el período último de construcción de la ciudad con la forma definida hace ya cincuenta años.

La construcción de Pamplona desde el año 1915, año de aprobación del derribo de las murallas, hasta los años sesenta y setenta en los que se expandió la ciudad, y en los años posteriores a la crisis de las energías, refleja con precisión los cambios en la idea de ciudad, las razones profundas de las transformaciones, y permite hacer un seguimiento detallado del proceso de cambio. Permite entender, también, los mecanismos de la que constituye, todavía, la forma actual de construcción de la ciudad y contribuir así a la reflexión sobre las transformaciones que requiere la nueva situación en el proceso de urbanización.

Bibliografía

- (1) "Pamplona – Iruña, el dominio de la ruta pirenaica". Iñaki Galarraga y Vicente Taberna en "La Vasconia de las ciudades". San Sebastián, 1996.
- (2) "Plan General Municipal" de ordenación urbana de Pamplona del año 2002.
- (3) "Arquitectura y urbanismo en Pamplona a finales del siglo XIX y comienzos del XX". Asunción de Orbe Sivate. Pamplona, 1986.
- (4) Archivo del Ayuntamiento de Pamplona. Legajos del II Ensanche.
- (5) "Los Ensanches: hacia una definición". Manuel de Solà-Morales en "Las formas de crecimiento urbano". Barcelona, 1997.
- (6) "Memoria" del "Proyecto de Segundo Ensanche de Pamplona". Serapio Esparza. Archivo del Ayuntamiento de Pamplona. Legajos del II Ensanche.
- (7) "Los Ensanches: hacia una definición". Manuel de Solà-Morales en "Las formas de crecimiento urbano". Obra citada.
- (8) "Informes sobre la ordenación urbanística de Pamplona en sus barrios". Pedro Bidagor, Gaspar Blein, y Delegación en Navarra del COAVN. Archivo del Ayuntamiento de Pamplona. Legajos del III Ensanche.
- (9) "Evolución del planeamiento urbanístico (1846-1996)". Fernando de Terán Troyano, en "Ciudad y Territorio, nº 107-108". Madrid, 1996.
- (10) "Circunstancias históricas en la gestación de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana de 12 de mayo de 1956". Pedro Bidagor, en "Ciudad y Territorio, nº 107-108". Madrid, 1996.
- (11) "El proceso de industrialización en Navarra y su localización geográfica". Andrés Precedo, en "Lecciones de geografía navarra". Alfredo Floristán Samanes, Manuel Ferrer Regales, Andrés Precedo Ledo y José Creus Novau. Pamplona, 1986.
- (12) "Un mundo en transformación, ¿el fin del Antiguo Régimen en los años sesenta del siglo XX?". Francisco Javier Caspistegui, en "Modernización, desarrollo económico y transformación social en el País Vasco y Navarra". Fco. Javier Caspistegui y M. del Mar Larraza, editores. Pamplona, 2003.
- (13) "El desarrollo urbano de la ciudad de Pamplona. Contribución a la revisión del Plan General" (trabajo no editado). Juan Cruz Alli Aranguren. Pamplona, 1979.
- (14) "La experiencia reciente de Cataluña. Planeamiento urbanístico para el siglo XXI". Antonio Font, en "Urban nº 5". Madrid, 2000-2001.



SCTV

BARCELONA 2009